



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 044/10JUL020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 23 de julio del 2020, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 044/10JUL020, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano

quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad No. \_\_\_\_\_ en su calidad de Apoderado General Judicial del señor

y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

**"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL "**

*"a) Se me extienda constancia expediente clínico del señor solicitan tres ejemplares,*

*b) Se me extienda certificación de la hoja u hojas del expediente clínico, donde se señala el padecimiento crónico del señor De dicha certificación se le solicitan tres ejemplares,*

**R/** El solicitante puede pasar por la información solicitada de lunes a viernes de 0730 a 1200 y de 1300 a 1530. Por lo que en esta fecha 23 de julio de 2020 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



**JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN**  
**CNEL. Y LIC.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/RBAH/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134